

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del 18 de julio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATALA.
Abierta a las dos y media y leída el acta
de la anterior, fue aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor general SALAMANCA reanuda
su interrumpido discurso sobre la guerra
de Cuba y organización del ejército.

Ocupase de los "nuevos consejos de
guerra verbales autorizados por real or-
den y de la decadencia de la guardia civil.

El señor presidente del CONSEJO DE
MINISTROS contesta al general Salama-
nca.

Defiende la formación de los cuadros de
ejército, porque responden a la necesidad
que el ejército tenga la fuerza suficiente
para el día en que sea preciso.

Dice que en la alternativa de disminuir
el número de soldados ó el de los cuadros,
optado por el primer extremo.

Declara que tiene el proyecto de prese-
tar uno de ley a las Cortes proponiendo
que no llegue a 50000 el número de hom-
bres llamados á las armas, y que no se ha
presentado ya por las múltiples ocupacio-
nes que pesan sobre su ministerio, y por-
que estas reformas exigen grandes es-
tudios, y no pueden proponerse sin medi-
tación mucho sobre ellas.

Defiende los consejos de guerra verbales,
porque están amparados por la ordena-
nza, alguno de cuyos artículos lee en
apoyo de su aseveración.

Entre a ocuparse de la primera cuestión
que se refiere á la guerra de Cuba, y pre-
gunta al general Salamanca.

La proposición que se discute, ha sido
consultada por el general Salamanca con
las minorías o es obra exclusiva de S. E.

Los documentos leídos en la sesión de
ayer, son todos originales, ó hay alguno

que no lo es.

El señor general SALAMANCA: La res-
ponsabilidad de la proposición me per-
mite integrar, y por lo mismo que la consi-
dera grave, no la he consultado con nadie.

En cuanto a los documentos que leí
ayer, unos son originales, otros copiados
por mí de los originales y otros que me
merecen tanta confianza como si los hu-
biéramos copiado de los originales.

El señor presidente del CONSEJO ma-
nifesta que aun cuando su conducta du-
rante el mando de Cuba había sido apro-
bada por el gobierno anterior, acepta to-
da la responsabilidad que le pude ca-
dera.

El señor ministro de la GOBERNA-
CIÓN, en el debate y nioga valor á los do-
cumentos presentados por el general Salama-
nca, que el gobierno y la representa-
ción nacional rechazan.

Al presentarlos, el general Salamanca
ha ejecutado un acto moral, que ha con-
sistido en utilizarlo, amparado de su im-
viabilidad como diputado, de un delito a
sañideros.

(Las minorías protestan contra algunas
palabras del señor ministro de la Gober-
nación, el general Salamanca pide que se
escriban, y se promueve una confusión
imposible de describir.)

El señor ministro de la Gobernación es-
plica sus palabras y el presidente de la
Cámara declara que las palabras del se-
ñor Silva, están ajustadas a las conve-
niencias parlamentarias.

Dijo que no puede nunca asegurarse
que una guerra se reproduzca en un
termino más ó menos lejano, pero que la
pérdida de Cuba no sería solo una gran
desgracia para España, sino para la civili-
zación y el comercio. (Grandes aplausos)

Conserva entérgicamente la pueril satis-
facción del amor propio en el Sr. Salama-
nca, que para conseguirla no vacila en
arrojar sobre bariles de pólvora tareas en-
cendidas. (Grandes aplausos.)

Triste es prosigue, que no pueda impe-
dirse que se tráigan a discusión pequeños
detalles que no puede contestar el gober-
nante. (Sabe el Sr. Salamanca efecto de sus
disursos? Puede ser otro que relajar la
disciplina del ejército?) (Muyas de aprobación.)

Dice que entre los insurrectos de Cuba,
se cruzaban los discursos del general Sa-
lamanca. (Triste papel del general Sa-
lamanca.) (Aplausos prolongados).

Y no ha de entrar en comparaciones,
añade, el país nos conoce á los dos. (Muyas
de aprobación).

PREMIOS MAYORES

Núms. Premios Poblaciones.

16.036 2300 Huelva.

16.037 2300 Madrid.

3.403 4300 Zaragoza.

3.404 8000 Madrid.

3.405 4300 Barcelona.

11.977 50000 Idem.

8.467 25000 Algeciras.

7.509 3600 Madrid.

4.291 3000 Valencia.

13.021 3000 Barcelona.

6.860 3000 Pozuelo.

13.422 3000 Cádiz.

12.534 3000 Zaragoza.

13.300 8000 Jerez de la F.

1.189 3000 Badajoz.

9.712 3000 Sabadell.

12.142 3000 Linares.

13.501 3000 Pma. de Mall.

6.023 3000 Torrevieja.

3.714 3000 Madrid.

16.283 3000 Oviedo.

10.048 3000 Barcelona.

Sorteo del 26 de julio.

Constará de 36000 billetes al
precio de 30 pesetas, divididos
en decimocuartos 3 pesetas.

Los premios serán 1800, dis-
tribuyéndose 783400 pesetas
de la manera siguiente:

1... de..... 80000

1... de..... 80000

1... de..... 20000

1... de..... 10000

1... de..... 8000

36... de 2500... 90000

1400... de 300... 438000

99... de 300... 29700

99... de 300... 29700

99... de 300... 29700

2... de 3180... 6300

PREMIOS MAYORES

Núms. Premios Poblaciones.

896 4.883 12.332 3.203 3.987 4.949 3.874 6.481 7.196 8.720 9.260 10.283 12 mil 12.972 13.708 14.738 15.314 16.240 17.483

899 1.920 2.835 3.243 4.983 3.934 6.370 7.309 8 mil 8.728 9.377 10.293 11 mil 12.028 13 mil 13.750 14.732 15.333 16.318 17.471

903 1.064 2.839 3.277 4 mil 4.098 3.931 6.605 7.326 8.735 9.433 10.322 13 mil 13.870 14.841 15.758 16.462 17.360

3 972 1.991 2.879 3.278 5 mil 4.098 3.931 6.684 7.386 8.003 8.791 9.403 10.346 11.002 12.062 13.881 14.845 15.774 16.494 17.369

44 970 2.612 3.812 4.100 5 mil 3.961 6.748 7.305 8.037 8.803 9.470 10.370 11.003 12.108 13.003 13.904 14.881 15.784 16.342 17.618

64 2.617 3.832 4.186 5.974 6.780 7.388 8.083 8.808 9.486 10.384 11.024 12.197 13.004 14.917 15.811 16.587 17.628

198 2.706 3.877 4.207 5.026 6.781 7.427 8.058 8.883 9.523 10.392 11.218 12.291 13.034 14 mil 15.820 16.641 17.684

291 1.071 2.162 2.710 3.478 4.327 5.042 6.821 7.483 8.154 8.931 9.477 10.474 11.339 12.399 13.406 14.406 15.885 16.698 17.706

298 1.090 2.201 2.726 3.484 4.428 5.053 6.830 7.528 8.197 8.999 9.789 10.766 11.642 12.644 13.244 14.022 15.870 16.776 17.713

342 1.219 2.205 2.813 3.624 4.497 5.143 6.833 7.308 8.241 8.923 9.808 10.808 11.665 12.442 13.269 14.089 15.907 16.796 17.818

437 1.293 2.262 2.834 3.675 6.873 7.373 8.281 9 mil 8.973 9.813 10.818 11.748 12.026 13.286 14.314 15.926 16.815 17.816

464 1.364 2.278 2.875 3.705 6.872 7.387 8.319 9.963 10.847 11.774 12.674 13.324 14.396 15.927 16.863 17.887

588 1.300 2.292 2.879 3.805 6.894 7.402 8.349 9.963 10.887 11.812 12.752 13.320 14.407 15.938 16.915 17.93

619 1.560 2.316 2.896 3.826 6.874 7.421 8.371 9.963 10.894 11.843 12.782 13.329 14.408 15.947 16.926 17.942

612 1.687 2.340 2.907 3.849 6.779 7.443 8.438 9.963 10.894 11.853 12.782 13.329 14.409 15.953 16.931 17.943

660 1.788 2.441 3 mil 3.896 6.786 7.486 8.464 9.963 10.894 11.853 12.782 13.329 14.409 15.953 16.931 17.943

664 1.825 2.811 3 mil 3.898 6.883 7.508 8.464 9.963 10.894 11.853 12.782 13.329 14.409 15.953 16.931 17.943

806 1.832 2.822 3.062 3.987 6.752 7.170 7.836 8.601 9.304 10.211 12.958 13.637 14.649 15.463 16.018 17.230

846 1.860 2.830 3.158 3.980 6.420 7.178 7.837 8.670 9.317 10.226 12.959 13.648 14.683 15.495 16.208 17.278

PREMIOS MAYORES

Núms. Premios Poblaciones.

Cent. 896 4.883 12.332 3.203 3.987 4.949 3.874 6.481 7.196 8.720 9.260 10.283 12 mil 12.972 13.708 14.738 15.314 16.240 17.483

899 1.920 2.835 3.243 4.983 3.934 6.370 7.309 8 mil 8.728 9.377 10.293 11 mil 12.028 13 mil 13.750 14.732 15.333 16.318 17.471

903 1.064 2.839 3.277 4 mil 4.098 3.931 6.605 7.326 8.735 9.433 10.322 13 mil 13.870 14.841 15.758 16.462 17.360

3 972 1.991 2.879 3.278 5 mil 3.961 6.748 7.305 8.037 8.803 9.470 10.370 11.003 12.108 13.003 13.904 14.881 15.784 16.342 17.618

44 970 2.612 3.812 4.100 5 mil 3.961 6.748 7.305 8.037 8.803 9.470 10.370 11.003 12.108 13.003 13.904 14.881 15.784 16.342 17.618

64 2.617 3.832 4.186 5.974 6.780 7.388 8.083 8.808 9.486 10

MUEBLES Y CAMAS
se alquilan y venden á precios económicos.
34, TUDESCOS, 34.

16000

cajas de papel y sobres timbrados y propias para viaje.

A 4 REALES.

Se ha recibido un precioso surtido de objetos caprichosos para regalo.

CARRERA DE SAN JERONINO, 7 Y 9.

TINTURA SIN IGUAL.

La mejor y más cómoda en progresivas, se acaba de recibir en el deposito único.

PERFUMERIA DE FRERA

1, CARMEN, 1,

casa especial en blancos y tintes.

AVISO IMPORTANTE.

Sólo dará en venta o en arriendo un solar con varias construcciones, sito en las afueras del puente de Segovia, contiguo al mismo, Barrio de Colmenares, que comprende toda la manzana 12 y su superficie plana es de 29370 pies cuadrados, en que existe hoy la fábrica de bujías titulada La Madrileña.

Los que deseen adquirir dicho solar y construcciones, en cualquiera de los dos conceptos puede avistarse con el procurador D. Francisco Muñoz y Zapata, que vive calle de la Madera baja, núm. 11, principal ducha, desde las 9 a las 11 de la mañana.

A-2

CREMA DUQUESA

El secreto de la hermosura.

Producto de primer orden, incomparable e inimitable para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro.—Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Precio del tarro 24 rs.

BAÑOS DEL NORTE.

JARDINES, 16 Y 18.

Grande y nuevo establecimiento con todas las comodidades apetecibles. Precios los corrientes.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.

L. Ramírez, Alcalá, 12.

DINERO.—HAY PARA HIPOTECAS DE Casas en Madrid, sus rentas y deudas. Fuencarral, 17, pala, de 8 a 10 y de 4 a 8.

A-1

SE VENDE UN LANDO, NUEVO, DE PARÍS, y un clarenes. Darán razón Olmo, 4.

A-2

LICOR LOSARCOS.

Cura en el acto el dolor de muelas; 5 rs. frasco. Corredora baja, 14, droguería.

A-4

VELOUTINE DUQUESA

Es un polvo de arroz cuya base es esencialmente vegetal; tiene el más agradable perfume y las propiedades más refinadas; es adhesivo e invisible y no tiene el inconveniente de secar el cutis, como sucede con otras preparaciones; no contiene bismuto, plomo ni ninguna sustancia metálica; da al cutis esa blanca aterciopelada, natural, que es lo que le ha valido su nombre.—Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, 16 rs.

A LA PERSONA QUE RECOGIO
Una perra de puerco, blanca con manchas doradas en las orejas, tiene unas largas, que se extravió el día 9 del corriente, en la ribera de Curtidores, podrá presentarla en la misma, número 33, taberna y se lo gratificará.

A-1

SE VENDEN DOS CAMAS.—BORDADO-SRES, 7, portería, de 9 a 12.

SE CEDA PORTE DE UNA BONITA CASA. Mayor, 101, tienda.

A-1

PRECIOS DE CARNE

en las espediderías de la calle del Espíritu Santo, números 6, 13, 14, 28 y 30.

Vaca y carnero con hueso a 60 céntimos libra.

Vaca sin hueso a 90 céntimos libra.

Sólo garantiza la buena calidad de las carnes y su indudable procedencia de la casa-matadero de esta capital y la exactitud en el peso.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE un solar, calle de D. Ramón de la Cruz, manzana núm. 312, solar núm. 2; tiene de sitio 8636 pies; estos, á gusto del comprador, en junio ó por mitad. Darán razón de más por menores, calle de las Matadornas, núm. 14, tienda de vino. A-3

CINCO EQUIPOS VISIBLES. FUENCARRAL, 2, EL LOUVRE.—Léase la 4^a plana.

JABON SATIN DE DELETREZ. MUY RECOMENDADO. Se vende en la perfumería de Frera, Cármén, 1. Casa especial en blancos y tintes.

ELADOS DE LA FLOR Y NATA.—PASTES, leche. Plaza Celenque, 1, Arenal.

CEVERCERIA ESCOCESA.—BÁDIGO.

Casa hoy: Yema, Piña, Crema de Holanda, Pera, Biscuit de naranja.

A LA ISABELA.

Coches con cama y retrete.—J. Moreno, Alcalá, 28.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL Extranjero. Tetuán, 14.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramírez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA JAÉN Y GRANADA.—L. Ramírez, Alcalá, 42.

ALMONEDA.—MAGNIFICO COMEDOR

A de roble tallado. Hermosilla, 4.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. JOSE MARIA DE GOYENECHE Y VIANA,
Muzquiz Rodriguez de Pedroso, conde de Te-
pa, de Saceda y de Gausa, marqués de Belzu-
ce y de Ugena, etc., etc., falleció el dia 17 de
Julio de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excmo. señora.

Su hijo suplica á sus parientes y amigos se
sirvan encenderle á Dios.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCM. SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR VILLANUEVA
Y CARBONEL, condesa de Alba Real, marquesa de Villamagna, falleció en Carratraca el dia 17 de julio del año 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el jueves 17 del corriente en las iglesias de la Concepción y los Flamenques (barrio de Salamanca) y en las monjas de San Plácido, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excmo. señora.

Sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Sotomayor, Gelo y Perijá, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JOSE COLOMINA Y BATURONES
falleció en el Grao de Valencia el 17 de
Julio de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San José, mañana 17 de julio de 1879, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

D. CAROLINA DE OLASOLO, viuda, y su hijo, ruegan á los numerosos amigos del finado se sirvan encenderle á Dios.

DON JOSE MARIA FERNANDEZ

DE HENESTROSA Y SANTISTEBAN,

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DEL AÑO DE 1866.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos rueguen á Dios por él.

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. MATEO VITORICA Y MURGA
falleció el dia 17 de JULIO DE 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la parroquia de San Luis y en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encenderle á Dios.

QUINTO ANIVERSARIO.

EL EXCM. E ILLMO. SEÑOR

D. LUCIO DEL VALLE Y ARANA,
inspector general de primera clase del cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, falleció el dia 17 de julio de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, así como la misa mayor á las diez, estando S. D. M. de manifiesto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCM. SEÑORA

D. TERESA DIAZ HERRERA DE IBARRETA
falleció el dia 8 de julio de 1870.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San José, mañana 17 de julio de 1879, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

D. CAROLINA DE OLASOLO, viuda, y su hijo, ruegan á los numerosos amigos del finado se sirvan encenderle á Dios.

LA EXCM. SEÑORA

D. TERESA DIAZ HERRERA DE IBARRETA
falleció el dia 8 de julio de 1870.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San José, mañana 17 de julio de 1879, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia.

SESTO ANIVERSARIO.

EL ILLMO. SEÑOR

DON MANUEL DIAZ ATIENZA
falleció el dia 17 de julio de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana jueves en el oratorio de Cañizares por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus padres y hermanos suplican sus numerosos amigos se sirvan encender su alma á Dios.

LA EXCM. SEÑORA

D. DIEGO RAMON
DE LA QUADRA
falleció el dia 9 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el jueves 17 en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Ilma. Sra. D. Antonia Martínez Elhuyar, viuda, ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA EXCM. SEÑORA

D. MARIA DE LOS DOLORES
Ochoteco de Obregón,
falleció el dia 23 de junio de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana jueves 17 de julio en la parroquia de San Pedro, en la de San Andrés y en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.

El marqués de Casapizarro ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

LA EXCM. SEÑORA

D. MERCEDES LOPEZ DE ZARATE
Y RAMIREZ DE HARO,
marquesa de Casapizarro
(Q. E. E. G.)
falleció el dia 17 de julio de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana jueves 17 de julio en la parroquia de San Pedro, en la de San Andrés y en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.

El marqués de Casapizarro ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

LA EXCM. SEÑORA

A. VILLEJO
falleció el dia 17 de julio de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana jueves 17 de julio en la parroquia de San Pedro, en la de San Andrés y en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.

El marqués de Casapizarro ruega á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administración principal del mercado de granos y víveres de Madrid, resultaron los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 14'20 á 15'00 pts. arroba.

Arroz, de 7'00 á 7'50 pts. arroba, de 0'30 á 0'35 kilogramo.